

dor que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Número expediente: 210/10-S.
Notificado a: Plots & Frutasana, S.L.
Último domicilio: Urb. Coto la Serena, núm. 10, 29680 Estepona.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 1 de junio de 2011.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública resolución relativa a expediente de reclamación en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a don Guy Escudero la resolución correspondiente a la reclamación núm. 7426/10 planteada por el mismo, contra la empresa Emabesa, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, núm. 4, 1.^a planta, de Málaga, concediéndose al interesado el plazo de un mes para la interposición del correspondiente recurso de alzada ante la Exma. Sra. Consejera de Salud.

Málaga, 3 de junio de 2011.- La Delegada, María Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 1 de junio de 2011, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito APS Condado-Campiña.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Distrito A.P.S. Condado-Campiña.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito APS Condado-Campiña, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Ronda de los Legionarios, 8, de La Palma del Condado (Huelva).

- Acto Administrativo: Notificación.

Expediente número: 047 2210994645.
Interesado: Don Francisco Javier Mantero Sáenz.
DNI: 27.804.640-D.
Último domicilio: C/ Las Rocas, 3, 1, A (28430) Alpedrete, Madrid.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 20,88 €.

Expediente número: 047 2210995406.
Interesada: Doña Patricia Martínez Plaza.
DNI: 70805982-E.
Último domicilio: C/ Las Pozas, 2 (05420) Sotillo de la Adrada, Ávila.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 20,88 €.

Expediente número: 047 2210995415.
Interesada: Doña Patricia Martínez Plaza.
DNI: 70805982-E.
Último domicilio:
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 20,88 €.

Expediente número: 047 2210997514.
Interesado: Don Agustín Aguilar Sanjuan.
DNI: 06.931.190-W.
Último domicilio: C/ Concha Suárez, 2 (21730) Almonte, Huelva.
Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 43,50 €.

Sevilla, 1 de junio de 2011.- El Director General, Antonio Cervera Guerrero.

ANUNCIO de 1 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala; comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Número expediente: 180051/2011.
Notificado a: Las Prensas Restauración, S.L.
Último domicilio: Plaza del Campillo, núm. 7, Granada.
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de junio de 2011.- La Delegada, Elvira Ramón Urabou.

ANUNCIO de 7 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Propuesta de Resolución de 26 de abril de 2011 recaída en el expediente que se cita.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite de la Propuesta de Resolución, recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo

reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 14/11.

Notificado a: Josef Blazek.

Último domicilio conocido: C/ Coronel González del Yerro, 20, Lajares (La Oliva).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días

Sevilla, 7 de junio de 2011.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.

ANUNCIO de 7 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Propuesta de Resolución de 28 de abril de 2011 recaída en el expediente que se cita.

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite de la Propuesta de Resolución, recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 3/11.

Notificado a: Distribuciones Manrique, S.L.

Último domicilio conocido: Pгно. Industrial La Estación, M6-3; 41870, Aznalcóllar (Sevilla).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución

Plazo de alegaciones: 15 días.

Sevilla, 7 de junio de 2011.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 10 de junio de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

(DL-3274/11).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 10 de junio de 2011.- El Secretario General Técnico, Fernando Repiso Rubio.

A N E X O

1. Denominación social, NIF: Aragón y Cía., S.A. A14007959.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Protección de los Vinos de Andalucía (Calidad e Inspección de Calidad), núm. CO/0356/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 11 de abril de 2011, de la Directora General de Industrias y Calidad Agroalimentaria.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 5.º, Córdoba.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Cortés Cortés, 74697285R.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente de solicitud única núm. 4004595.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de abril de 2011, de la Secretaria General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de fecha 15 de diciembre de 2009, relativa al cumplimiento de los requisitos de la condicionalidad para la Campaña 2007.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Departamento de Calidad y Desarrollo Agrícola y Ganadero de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.ª planta, Granada.

3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Ramírez Calleja, 23659543H.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente núm. 010823 65954308060221245721.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 13 de abril de 2011, de la Secretaria General Técnica, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de fecha 21 de noviembre de 2008, relativa a la solicitud de modificación de SIGPAC.

Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación.